

Lineamientos para realizar visitas y observaciones en el Centro Infantil

1. Para realizar una observación en el CILEM, se necesita sacar una cita con una semana de anticipación. Esta cita queda anotada en la secretaría de la institución donde se le confirmará la posibilidad de hacer la observación en la fecha solicitada.
2. NO se aceptan visitas ni observaciones que no hayan sido calendarizadas con previo aviso.
3. Los periodos para realizar observaciones están comprendidos entre abril y mediados de noviembre. Esto porque en los primeros meses del año los niños y niñas se encuentran en periodo de adaptación y en noviembre se están cerrando procesos.
4. Para realizar observaciones debe solicitar la guía en la dirección y al finalizar debe entregar una hoja de realimentación en el mismo lugar.
5. Debe respetar los lineamientos establecidos en la Guía de observación del centro infantil.
6. Se solicita que si va a hacer una merienda en el recreo, por favor traiga alimentos saludables, pues esto es parte de los lineamientos institucionales para el cuidado de la salud integral. Si los niños y niñas observan a otras personas consumiendo refrescos gaseosos, paquetería, dulces, etc, se ven tentados.
7. Se solicita no ofrecer alimentos a los niños y niñas, ellos ya cuentan con periodos establecidos para la alimentación, y algunos tienen restricciones por alergias o intolerancias.